



Una sobrerrepresentación ficticia y fraudulenta

Los señores y señoras consejeros y magistrados deben pronunciarse por respetar la voluntad expresada por los mexicanos en las urnas. Ni un voto de más o de menos para los candidatos, partidos políticos y coaliciones que participaron en el proceso. Esta es su responsabilidad histórica, por lo que de contravenir esa voluntad se sumarán a los intentos del oficialismo por destruir el régimen democrático, la separación de poderes y la transgresión de los derechos fundamentales de todos.

Obsesionado, febril y desesperado, así se observa al presidente de la República por imponer su criterio en torno a la composición de la Cámara de Diputados con el que, tramposamente, alcanzarían la mayoría calificada Morena, PVEM y PT, con base en chapucerías legaloides para justificar una sobrerrepresentación de 20%.

Más allá de la discusión sobre si la sobrerrepresentación del 8%

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

se aplica a partidos políticos o a coaliciones, rescatemos lo que dice el exconsejero electoral Ciro Murayama en torno a la pretensión del oficialismo de crear una mayoría calificada artificial con lo que será posible acabar con la división de poderes.

Murayama usa el término de trasvase para explicar el traslado y manipulación que pretende hacer Morena de los 219 triunfos de la coalición oficialista. Por el convenio suscrito antes de la elección, se le adjudican 123 a Morena, 54 al PVEM y 42 al PT. Aquí está el traslado de triunfos; de esos 219 distritos, en 213 el

partido más votado fue Morena, pero solo le contarán 123 distritos ganados, es decir, “esconderá” 90 victorias propias gracias a su convenio de coalición.

“El PT no ganó ningún distrito por sí mismo, ni fue el más votado de la coalición, pero recibirá el trasvase de 42 triunfos que en realidad los electores no le dieron. Con una votación nacional válida emitida de 5.8%, el PT recibe 42 uninominales que representan el 8.4 por ciento de la Cámara. Va sobrerrepresentado gracias al regalo de Morena”.

Además, de acuerdo a lo que presentó la titular de la Segob, Luisa María Alcalde, dos días después de la elección, cuando todavía no se resuelven las inconformidades del proceso, apuntó que al PT le corresponden 8 diputados plurinominales, para sumar 50 en total.

Un robo de votos descarado que los consejeros del INE deben observar y no irse con la finta de si la sobrerrepresentación del 8% es para partidos y no para la coalición.

La trampa es el traslado que hace Morena de sus triunfos a sus aliados para así alcanzar la



mayoría calificada artificial y ficticia.

Los votos emitidos en los pasados comicios para el Congreso no le dieron de ninguna manera la mayoría calificada en el Congreso al oficialismo, pero eso no importa, si el presidente dice que sí la tiene, y pone a Luisa María Alcalde a explicar y justificar 'cantinfleando' el atraco del siglo.

Continúa explicando Ciro Murayama que el PVEM ganó tan solo en seis distritos, pero recibirá 54 diputados de mayoría relativa, una ganancia neta de 48 diputados. Este partido tuvo el 9 por ciento de la votación válida emitida, pero con el regalo que le hace Morena tendrá el 11% en la Cámara, pero además la Segob quiere que se les otorguen 21 pluris, para que en total llegue a 75 diputados.

¿Por qué le conviene a Morena "ocultar" 90 triunfos distritales en sus aliados? Porque así se le reconocen 162 diputados por mayoría (39 ganados por sí solos y 123 de la coalición) que representan el 32% de la Cámara y pretenderá, como dijo Gobernación, recibir otros 85 plurinominales para llegar a

247 diputados en total.

La coalición sumaría 372 diputados (74.4%).

En el imaginario del oficialismo, a Morena le corresponden 247 diputados, al PVEM 75, y al PT 50; con lo que llegan a la cifra mágica de 372 diputados.

Los votos totales alcanzados por Morena y aliados en el Congreso fueron 54.7% de la votación; sin embargo, con la chapucería que pretenden hacer, llegarían al 74.4%.

Al agandallarse esos votos que no obtuvieron en las urnas, se le restan a los opositores hasta colocarlos de un 41% que conquistaron en las urnas a un ridículo 25.4%.

De este tamaño es el atraco del siglo y el fraude que se pretende sea avalado primero por los chicos de Guadalupe Taddei en el INE, y luego en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside la magistrada Mónica Soto.

Este es el quid del asunto y, por ello, tanto los opositores como los votantes, debemos estar atentos a que las autoridades electorales federales no se hagan como que la Virgen o el tlatoani les habla.